

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO 005- 2008

14 de mayo del 2008

(Acta aprobada en Sesión de Comité Directivo Transitorio de
CONAREME del 20 de Mayo del 2008)

HORA DE INICIO	:	09:00 h.
HORA DE TÉRMINO	:	12:00 h.
LUGAR	:	Sede de CONAREME Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

ASISTENTES

1. DR. LUIS CARAVEDO REYES	REP. ASPEFAM, PRESIDE.
2. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ	REP. MINSA
3. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI	REP. USMP
4. DR. VICTOR CHOQUEHUANCA VILCA	REP. ESSALUD
5. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	REP. ANMRP
6. DR. JAVIER TORRES NORIEGA	SEC. EJECUTIVO (i)
7. DR. CARLOS RAZURI SILVA	ASESOR LEGAL CONAREME

AUSENTES

8. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA	REP. PROG. SECTORIAL III	EXCUSA
-----------------------------	--------------------------	--------

I. DESPACHO RECIBIDO:

- Informe CONAREME N° 0029-2008-CARS del Dr. Carlos Alberto Razuri Silva, Asesor Legal de CONAREME, en el que presenta informe sobre solicitud presentada por la Policía de Investigación de Denuncias derivadas del Ministerio Público – 15° Fiscalía Provincial Penal de Lima. **Solicitar a Asesoría Legal prepare contestación a la solicitud presentada, indicando que toda la información se encuentra en la web de CONAREME. (418)**
- Of. 082-PSE-RM/FMH-UNSAAC-2008 del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNSAAC solicitando se les permita postular al Residentado con una constancia de Término de SERUMS firmada por el Director de Salud mas una declaración jurada por la que se compromete a adjuntar la Resolución a la brevedad posible. *Dr. Manuel Núñez ha informado vía telefónica que las resoluciones serán emitidas en el transcurso de hoy. Pasar a Orden del Día.*
- Of. 518-UPG-FM-08 del Dr. Ernesto Raéz Gonzalez, Director de la Unidad de Postgrado UNMSM en el que solicita prorroga de la inscripción de postulante hasta el 22 de mayo a las 00 horas, inscribir provisionalmente a los postulantes con la Resolución de inicio de SERUMS con cargo a entregar la resolución final antes del reparto de las plazas, posibilidad de iniciar la Prueba B a las 12:45, actitud a asumir si en alguna sede del país demora el inicio de la prueba. **Pasar a Orden del Día. (433)**

II. INFORMES

- Dr. Javier Torres:* El proceso para la elaboración de la prueba general y de las subespecialidades médicas y del Concurso de Residentado Médico se encuentra dentro de los plazos previstos en el manual de procedimientos. Ha surgido la inquietud del destino de las pruebas de reserva que cada Jurado de Admisión recibirá en sus respectivas sedes, para que estas permanezcan en poder del emisario de ASPEFAM y sea él el que las proporcione a solicitud del Jurado de Admisión para algún cambio de la unidad tarjeta-prueba. **Pasar a Orden del Día.**

III. PEDIDOS

- Dr. Víctor Choquehuanca:* Solicita se haga llegar la conformación de los Presidentes de Jurados de Admisión al Residentado Medico en cada una de las sedes de Residentado medico en las que se llevara el examen de admisión.

2. *Dr. Luis Caravedo:* Oficiar al Colegio Médico del Perú su participación como miembro en cada uno de los Jurados de Admisión de las diferentes universidades que participan en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2008 de según lo dispone el artículo 9 de la R.S. 002-2006-SA.

IV. ORDEN DEL DIA

1. **Of. 082-PSE-RM/FMH-UNSAAC-2008** del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNSAAC solicitando se les permita postular al Residentado con una constancia de Término de SERUMS firmada por el Director de Salud mas una declaración jurada por la que se compromete a adjuntar la Resolución a la brevedad posible.

Dr. Caravedo: En conversación directa con el Dr. Manuel Núñez informa que las resoluciones de SERUMS serán emitidas en el transcurso de la tarde incluyendo la del Cusco. Esta información se hará conocer por escrito a la Unidad de Post Grado de la UNSAAC.

Acuerdo N° 015-2008-CDT-CONAREME: Ratificar que el Proceso de Admisión de Residentado Médico se regirá por las normas que lo regulan de acuerdo al R.S. 002-2006-SA.

2. **Of. 518-UPG-FM-08** del Dr. Ernesto Raéz Gonzalez, Director de la Unidad de Postgrado UNMSM en el que solicita prórroga de la inscripción de postulante hasta el 22 de mayo a las 00 horas, inscribir provisionalmente a los postulantes con la resolución de inicio de SERUMS con cargo a entregar la resolución final antes del reparto de las plazas, posibilidad de iniciar la prueba b a las 12:45, actitud a asumir si en alguna sede del país demora el inicio de la prueba. (433)

Acuerdo N° 016-2008-CONAREME: Aprobar las siguientes modificaciones en el Cronograma del Proceso de Admisión Residentado Médico 2008:

Nº	DESCRIPCION	Fechas
1	Aprobación de Disposiciones Complementarias.	18/01/2008
2	Fecha límite para presentación de prioridades y oferta de plazas por instituciones prestadoras de servicios de salud.	08/02/2008
3	Reuniones de Coordinación del Cuadro de Vacantes entre instituciones formadoras y prestadoras.	11 al 15 febrero 2008
4	Aprobación del Cuadro General de Vacantes 2008 por CONAREME.	22/02/2008
5	Convocatoria al Proceso de Admisión (Aviso en el periódico).	09/03/2008
6	Fecha Límite de designación de representantes para los Jurados de Admisión por parte de CMP, CONAREME, ANMRP, MINSA, EsSalud y Sanidades.	10/03/2008
7	Fecha límite de Instalación de Jurados de Admisión y envío de Acta de Instalación a CONAREME	12/03/2008
8	Registro de datos de postulantes 2008 en la Base de Datos del SINAREME a partir del ...	10/03/2008
9	Talleres de Representantes de CONAREME, Responsables de información, Jefes de Elaboración de Exámenes y Presidentes de Jurados de Admisión	18/03/2008
10	Designación de Custodios del Examen	22/02/2008
11	Fecha límite de Registro Datos en Página Web de CONAREME	19/05/08
12	Fecha límite de inscripción de postulantes en universidades.	21/05/2008

13	Fecha máxima de presentación de la Resolución de SERUMS.	21/05/2008
14	Publicación de lista de postulantes aptos por Universidades	22/05/2008
15	Presentación de Reclamos	22/05/08
16	Publicación de lista de postulantes aptos por Universidades y CONAREME	23/05/08 8:00 a.m.
17	Examen de Residentado Médico.	25/05/2008 10:00 a.m.
18	Publicación de los resultados por parte de las Universidades	25/05/2008
19	Fecha límite de registro de resultado del examen en el SIGESIN y entrega por escrito al CONAREME	27/05/2008
20	Fecha límite de adjudicación de vacantes por universidades.	27/05/2008
21	Fecha límite de entrega relación de ingresantes a CONAREME.	29/05/2008
22	Sesión de CONAREME: 1. Informes de representantes de CONAREME de Procesos de Admisión en universidades. 2. Aprobación de la relación de ingresantes	30/05/2008 9:00 a.m.
23	Fecha límite de entrega de lista de ingresantes por las universidades a las entidades prestadoras, MINSA y sedes docentes.	30/05/2008 12:00 m
24	Inicio del Residentado Médico.	01/06/2008
25	Cierre de Proceso de Admisión 2008 y culminación del proceso de entrega de vacantes por renuncia y abandono	10/07/2008
26	Aprobación del Cuadro Final de Ingresantes en el Proceso de Admisión 2008. (incluyendo vacantes por conversión y renunciaciones) en Sesión de CONAREME	11/07/2008 09:00 a.m.
27	Evaluación y entrega de informe final del Proceso de Admisión 2008 por parte de la Comisión de Admisión de CONAREME.	04/08/2008

Acuerdo N° 017-2008-CONAREME: La fecha límite de registro por parte de las universidades en el SIGESIN será el 22 de mayo a las 12 horas.

3. **Punto 1 de Informes: Dr. Javier Torres:** El proceso para la elaboración de la prueba general y de las subespecialidades médicas y del Concurso de Residentado Médico se encuentra dentro de los plazos previstos en el manual de procedimientos. Ha surgido la inquietud del destino de las pruebas de reserva que cada Jurado de Admisión recibirá en sus respectivas sedes, para que estas permanezcan en poder del emisor de ASPEFAM y sea él el que las proporcione a solicitud del Jurado de Admisión para algún cambio de la unidad tarjeta-prueba

Acuerdo N° 018-2008-CONAREME: La dotación de Pruebas de reserva permanecerá durante el día del examen bajo responsabilidad del Emisor de ASPEFAM. De requerirse éstas por parte del Jurado de Admisión; le serán solicitadas.

PROXIMA REUNION

Acuerdo N° 019-2008-CDT-CONAREME: Convocar a los miembros del CDT a Reunión para el martes 20 de mayo a las 09:00 a.m.

Se levanta sesión a las 12 m.